

crisis. Respecto a Bolívar, Calderón destaca la paradoja de su dictadura, la misma que por evitar asemejarse a una tiranía acabó siendo un gobierno de poderes limitados, es decir, una república cuya vacilación política condujo inevitablemente a su ruina. En ese contexto, la desintegración de la República de Colombia tras la muerte de Bolívar, fue el corolario de una crisis que la autora define como constitucional. Todo comenzó cuando los pueblos asumieron el protagonismo de la renovación del pacto social y territorial que arrebató la autoridad legal al Congreso Admirable de 1830. La negativa de varios territorios venezolanos de concurrir a esta asamblea, no solo provocó su fracaso, sino que condujo a la deriva al gobierno de Bogotá. La renuncia de Bolívar ante el Congreso Admirable dio más fuerza a la rebelión de los estados al sur de Colombia, liderada por los pueblos de Quito, Guayaquil y Loja. Los pueblos bajo la modalidad del pronunciamiento recuperaron nuevamente sus soberanías, en una dinámica que se iba repitiendo desde el nacimiento de la República. La activación de la nueva asociación territorial que desintegraría a Colombia se hizo a través de asambleas municipales, provinciales y departamentales. La autora lamenta que esta dinámica no haya sido esclarecida por parte de la historiografía, por lo que quedan interrogantes por responder: cómo se convocaron y reunieron estos cuerpos, qué tipo de representación tuvieron sus diputados o cuál fue su régimen interior. Finalmente, ante la separación dirigida por los gobiernos «municipalistas» de Venezuela y Ecuador, la Convención Granadina no tuvo otra opción que proclamar la creación del Estado de Nueva Granada en noviembre de 1831.

Aquella República es en suma una obra innovadora, esclarecedora y provocadora, cuya confección se sustenta en la consulta de numerosos archivos colombianos. Su lectura es recomendable para los investigadores latinoamericanistas especializados en la transición de la colonia a la república.

Víctor PERALTA RUIZ
CSIC, Madrid

GARCÍA DEL PINO, Augusto, *Una bahía de Cuba. Guantánamo*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2020, 103 pp.

Guantánamo es una región del sureste de Cuba, y no cualquiera. Pocas en tienen su relevancia histórica e historiográfica. Es conocido que alberga una base militar de Estados Unidos, cuyo ejército ocupó la isla en 1898, tras intervenir en la guerra librada allí contra el colonialismo español, y en 1902 cedió el poder a un gobierno electo después de imponer una enmienda a la Constitución de su república que le permitía intervenir en ella, fiscalizar sus finanzas, tratados y contratos internacionales, y preveía establecer carboneras navales en su territorio. Eso se concretó en un tratado firmado en 1903.

Las discusiones sobre la base de Guantánamo, permanentes desde su creación, lo han sido más tras la revolución de 1959 y el embargo progresivo decretado contra Cuba por Estados Unidos, pues desde allí se han auspiciado todo tipo de acciones

frente al régimen insular. Además, con el tiempo, el establecimiento se ha empleado —y se usa— para encarcelamiento de personas con suma opacidad, lo que es objeto de reiteradas denuncias internacionales⁴.

Aunque la base aportó relevancia a Guantánamo la región ya la tenía. Por eso el libro de García del Pino al respecto, aunque con enfoque geoestratégico y naval⁵, al estar tales aspectos vinculados a los socio-económicos, incluye un análisis histórico de la zona desde el tiempo en que los españoles colonizaron Cuba, comenzando por sus alrededores. La primera villa que aquellos fundaron en la isla, Baracoa, se ubicó en 1511 al este de la bahía que se conoció enseguida como Puerto Palma o Grande, y en su proximidad, al oeste, se estableció en 1515 la segunda, Santiago.

Guantánamo fue en los primeros siglos coloniales refugio de piratas, corsarios y traficantes de esclavos por su bahía bien guarecida geográficamente, puertos de gran calado, cercanía a otras Antillas y a las rutas navales norte y sur del mar Caribe y océano Atlántico. La necesidad de proteger zonas estratégicas y deshabitadas de Cuba, empezando por poblarlas, condujo en los tiempos de reforma de la administración española de la isla —finales del siglo XVIII e inicios del XIX, período tras el cual ella y Puerto Rico quedaron como únicas colonias hispanas en América— a proyectos con tal fin, y el más importante llevó el nombre de Guantánamo, aunque comprendió otras áreas⁶.

En ese período de reconocimiento-poblamiento de Cuba, además, la revolución de Haití (1791) provocó la emigración de agricultores de la colonia francesa, con sus esclavos, al este de la Gran Antilla, lo que coadyuvó a su desarrollo. En Guantánamo progresaron las agroindustrias azucarera, cafetalera y tabaquera, diversos cultivos, la ganadería y sus exportaciones. Además, invirtieron allí gentes de otras partes. La familia Brooks, originaria de Jamaica, concentró en la zona sus negocios financiero-comerciales, navieros y de producción de dulce. También colocó recursos en ella Juan P. Baró, español radicado en Matanzas, dueño de grandes ingenios y compañía bancaria-mercantil. Asimismo, en 1857 se inauguró un ferrocarril en el territorio, uno de los pocos construidos en el oriente insular. Por eso, entre las regiones incluidas en él, la guantanamera fue de las más prósperas, pobladas, y similares a las del oeste —aunque compartió con sus vecinas una oferta más diversificada—, y también donde la esclavitud, fuente primordial de trabajo hasta su abolición en 1886, tuvo más importancia cuantitativa⁷.

Debido a sus características Guantánamo, además, ha sido área pionera de la historiografía regional de Cuba. Aunque actualmente proliferan los estudios al respecto, hasta hace poco, aparte de contadas crónicas, eran escasas las investiga-

⁴ Santamaría y Azcona (eds.), 2020.

⁵ Esos temas son la especialidad del autor, capitán de marina mercante y experto en geografía, seguridad en la navegación y contaminación marítima, e interesado en la investigación histórica vinculada a tales asuntos, véase, por ejemplo, García del Pino y Heredia, 2011.

⁶ San Pío y Puig-Samper (eds.), 1999.

⁷ Santamaría, 2018; 2023.

ciones con ese enfoque y fuentes locales, pero desde la década de 1980 autoras como Portuondo analizaban el pasado guantanamero y su obra ha sido proseguida por muchas otras⁸.

El libro García del Pino se inserta en la historiografía sobre Guantánamo, participa en sus debates y se beneficia de su existencia, pues le proporciona un contexto que da valor a su especificidad. Le permite centrarse en aspectos poco conocidos del pasado remoto sobre los que dispone de nuevas fuentes (por ejemplo en el enriquecimiento con el tráfico negrero en la zona del marqués del Comillas, que luego fundó la Compañía Transatlántica Española⁹), y exponer con menos detalle otros que gozan de estudio para insistir en períodos más recientes. En efecto, el grueso de la obra se dedica así al origen de la base naval guantanamera, a su uso como instrumento del protectorado que Estados Unidos estableció sobre la Gran Antilla, y durante y después de la revolución de 1959, cuando comenzó el enfrentamiento entre el gobierno de aquel país y el habanero, y el embargo del primero a la isla, que aún no han concluido.

García del Pino documenta cómo la base de Guantánamo sirvió de apoyo al gobierno de Cuba durante la revolución de 1957-1959, pero también sus relaciones con los sublevados, su papel en el suministro y apoyo logístico de estos. Luego analiza un período y sucesos más conocidos, la citada instrumentalización del establecimiento en aras de lograr el fin del régimen instaurado por Fidel Castro en la isla, como apoyo de intentos de invasión (el de bahía Cochinos en 1961), a movimientos contrarrevolucionarios, y a la política en general de la administración de Washington respecto al país caribeño, y su conversión posterior en campo de concentración y las críticas internacionales que recibe¹⁰.

La especialización del autor explica que *Una bahía de Cuba*, como se ha dicho, insista en aspectos geoestratégicos, marítimo-portuarios, navales y militares, que son su principal contribución. No obstante, lo que aporta mayor relevancia a la obra es que a ello añade valor divulgativo e inserción en la historiografía de la región. Un apéndice documental apoya la investigación, incluye textos de la resolución conjunta del Senado y Congreso de Estados Unidos estableciendo que la intervención del país en la guerra de la Gran Antilla contra España no debía suponer su anexión, extractos del tratado posterior, en el que la segunda nación cedió a la primera sus colonias en Antillas y el Pacífico, el artículo de la enmienda a la Constitución cubana de 1901 dedicado al establecimiento de bases navales norteamericanas en la isla caribeña, y planos, mapas y fotografías de la fundada en Guantánamo y de la rada y puertos de esa comarca.

⁸ Portuondo, 1987; 2012. Balboa, 2003. Sánchez, 2003. Mauro, 2008. Aparte de esos trabajos, existen otros muchos publicados sobre Guantánamo y sobre la historia regional y local de Cuba, véase Venegas-Fornías, 1989, García, 1992 o Venegas-Delgado *et al.* (eds.), 2008.

⁹ Rodrigo, 2021.

¹⁰ Rodríguez, 2020.

Un glosario de términos usados, una selecta bibliografía e índices de nombres, topónimos y barcos citados completan la obra de García del Pino que, conforme a lo señalado, contribuye a divulgar la historia de Guantánamo entre un público amplio y aporta a su conocimiento datos de interés, con nuevas fuentes, además de análisis especializados de varios aspectos. Entre los últimos cabe destacar la actividad negrera del marqués de Comillas en la zona, las relaciones entre la base naval y los alzados contra el gobierno de Cuba en 1959. Además, y finalmente, el discurso del autor es muestra de la posición del país caribeño respecto a ese establecimiento militar, pero exenta de la desmesura ideológica con que en muchas ocasiones se expresa y, por tanto, más constructiva.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Balboa, Imiley, “Guantánamo: de las tierras del rey a la propiedad contractual”, Josef Opatrný (ed.), *Cambios y revoluciones en el Caribe hispano de los siglos XIX y XX*, Praga, Universidad Carolina, 2003: 123-135.
- García, Rolando, *La historia regional de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 1992.
- García del Pino, Augusto y Heredia, Héctor, *Girón, la batalla naval*, La Habana, Ciencias Sociales, 2011.
- Mauro, Virgen, “El desarrollo de la región de Guantánamo durante la colonia”, Hernán Venegas-Delgado *et al.* (eds.), *Historia regional y local*, La Habana / Guadalajara, IHC / UG, 2008: 177-198.
- Portuondo, Olga, “La región de Guantánamo: de la producción de consumo a la de mercancías”, *Del Caribe*, 4/10 (1987): 213-222.
- Portuondo, Olga, *El departamento oriental*, Santiago de Cuba, Oriente, 2012.
- Rodrigo, Martín, *Un hombre, mil negocios: La controvertida historia de Antonio López*, Barcelona, Ariel, 2021.
- Rodríguez, José Luis, “El bloqueo económico en el contexto de las agresiones de Estados Unidos contra Cuba. Historia no contada y evolución reciente”, Antonio Santamaría y José Manuel Azcona (eds.), *90 millas, relaciones económicas Cuba-Estados Unidos (1898-2020)*, Madrid, Dykinson, 2020: 279-298.
- San Pío, María Pilar y Puig-Samper, Miguel Ángel, *Las flores del paraíso. La expedición botánica de Cuba en los siglos XVIII y XIX*, Barcelona, Lunwerg, 1999.
- Sánchez, José, *El azúcar en el valle de los ingenios guantanameros*, Guantánamo, Mar y Montaña, 2003.
- Santamaría, Antonio, “Especialización económica, esclavitud y regionalización del espacio cubano, 1789-1862”, *Caribbean Studies*, 46 (2018): 79-188.
- Santamaría, Antonio, “Supervivencia y transformación de la industria azucarera en el este de Cuba al final del siglo XIX”, *América Latina en la Historia Económica*, 30/1 (2023): 1-35.

Santamaría, Antonio y Azcona, José Manuel (eds.), *90 millas, relaciones económicas Cuba-Estados Unidos (1898-2020)*, Madrid, Dykinson, 2020.

Venegas-Fornías, Carlos, *Cuba y sus pueblos*, La Habana, CJM, 1989.

Venegas-Delgado, Hernán *et al.* (eds.), *Historia regional y local*, La Habana / Guadalajara, IHC / UG, 2008.

Antonio SANTAMARÍA GARACÍA
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

LAVALLÉ, Bernard, *El general desconsuelo destos reynos de las Indias. Esperanzas y frustraciones criollas en torno a la prelación (siglos XVI-XIX)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2022, 242 pp.

El *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias, publicado en 1611, no registra el sustantivo «desconsuelo», pero sí el verbo «desconsolar»: «quitar el consuelo por razones desabridas». Dicho de otra manera, desconsuelo significaba el malestar producido cuando se cancelaba la ayuda solicitada con razones carentes de sustancia. Durante poco más de dos siglos, los criollos hicieron uso de la pluma para expresar su frustración ante la falta de atención a sus pedidos por parte de la Corona y sus representantes. El «desconsuelo» que aquejaba a los criollos es un tópico recurrente en sus cartas, memoriales, pareceres jurídicos; constituía sin duda una forma de expresar una manera de sentir, pero también una estrategia de apelar a la empatía del destinatario de los escritos.

Este nuevo libro de Bernard Lavallé titulado «*El general desconsuelo de los reynos de las Indias*». *Esperanzas y frustraciones criollas en torno a la prelación (siglos XVI-XIX)* estudia la prelación, esto es, la prioridad de la que los criollos se consideraban merecedores cuando aspiraban a premios, beneficios o cargos vacantes en las regiones donde habían nacido, se habían criado y vivido, en las que sus familias estaban residiendo y haciendo méritos, a veces desde generaciones anteriores. El libro consta de dos partes. En la primera se estudian los orígenes, características, usos y conflictos derivados de la prelación; y en la segunda, se reproducen los textos de cuatro escritores criollos de los siglos XVII y XIX, autores de sendos tratados sobre la prelación: Juan Ortiz de Cervantes, Luis de Betancurt y Figueroa, Alonso de Solórzano y Velasco, y Mariano Alejo Álvarez.

Como el mismo autor señala, este nuevo libro tiene dos objetivos. De un lado, entender la prelación en su contexto histórico, definir su significado y reconocer los significados que le asignaron los criollos; y, de otro lado, mostrar las desavenencias y conflictos que surgían entre ellos, derivados de las tensiones políticas con la autoridad metropolitana. Este interesante libro se inscribe en una línea de trabajo inaugurada por Bernard Lavallé hace muchos años: el de la identidad criolla.

La prelación dio origen, como tantos otros reclamos de los criollos, a un torrente de textos, cuya lectura permite seguir la progresiva afirmación de una identidad